

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO

ASISTENTES

Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Antonio Arques Adame
D. Fernando Martín Rubio
D. Fco. Javier Salazar Aparicio
D. Emilio A. Martínez García
Dña. Ángela Molina Gómez
D. Mateo Alajarín Cerón
D. Martín García-Ripoll Montijano
Dña. M^a Gracia Ruiz Llamas
D. Roque L. Marín Morales
D. Sebastián F. Ramallo Asensio

Secretaria

Dña. M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las diez horas del día catorce de abril de dos mil ocho, en la Sala de Reuniones B del Vicerrectorado de Investigación, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Comisiones de los días 12 de diciembre de 2007, 14 y 29 de enero, y 10 de marzo de 2008
2. Informe del Sr. Vicerrector
3. Convocatoria de Arqueología 2008
4. Convocatoria de Becas de Iniciación 2008
5. Convocatoria de Becas Puente Posdoctorales 2008
6. Convocatoria General de Reparaciones y PREPIS (**P**rograma de **R**eparaciones de **E**quipos de **P**royectos de **I**nvestigación **S**ubvencionados).
7. Resolución de las Ayudas a congresos y conferencias.
8. Asuntos de Bibliotecas:
 - Estudio de las revistas en papel de la Biblioteca. Propuestas
 - Remodelación de las Bibliotecas
9. Resolución de peticiones de espacios de investigación.
10. Solicitud de creación de la Sección de Biología Molecular dentro del SAI.
11. Convocatoria de ayudas para preparación de proyectos de la UE: VII PM.
12. Asuntos de trámite
13. Ruegos y preguntas

Punto 1º

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente son aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones celebradas los días doce de diciembre de dos mil siete, catorce y veintinueve de enero y diez de marzo de dos mil ocho.

Punto 2º

El Sr. Vicerrector informa acerca de los siguientes asuntos:

a) En relación a los parques científico y tecnológico hace constar:

Científico.- Van a comenzar las obras de reforma de los edificios antiguos, facilitando algunos detalles. Siguen las negociaciones con el Ayuntamiento para la gran parcela que va desde la Granja Veterinaria a la UCAM.

Tecnológico.- Ya se ha publicado en el periódico la oferta para la construcción del edificio, que se hará con cargo a la convocatoria del MEC de Parques Científicos. El Vicerrector expone detalles relacionados con el mencionado edificio.

b) En relación con la reclamación por gastos no elegibles de los proyectos de investigación del MEC de convocatorias anteriores, desde el Área de de Investigación se ha hecho un trabajo de estudio de los gastos e integración de las alegaciones presentadas por los investigadores. Tras las gestiones realizadas en Madrid que detalla, ha quedado lo no elegible solamente en una cantidad testimonial, lamentando como ha podido informarse que en los procedimientos de comprobación, no suele haber ningún experto científico en las Comisiones, que hubiera podido ayudar en la interpretación de las justificaciones, problema que han sufrido también otras Universidades, aunque en este caso está en vías de solución.

En la misma reunión le explicaron que desaparecerá la cofinanciación FEDER de los proyectos, sustituyéndola por otra, para evitar la problemática que explica. También indicó el Vicerrector que es probable que haya una convocatoria de instrumentación científica dirigida a investigadores, no a instituciones, facilitando algunas previsiones.

c) Nuestra convocatoria de infraestructura con la CARM ya se ha resuelto provisionalmente, habiendo comunicado los resultados, resolviéndose definitivamente tan pronto pase el plazo de alegaciones

- d) Estamos a la espera de la transferencia de los fondos de la CARM para realizar la convocatoria de los técnicos de apoyo, que esperamos se pueda publicar en breve.
- e) El Vicerrector explica brevemente lo previsto para la noche de los investigadores, como una acción dentro del programa PEOPLE. La Universidad de Murcia ha participado en un proyecto con las universidades catalanas y ha sido seleccionado. En toda Europa se realizará simultáneamente, por lo que la repercusión será importante. La fecha prevista en principio es el veinticinco de septiembre.
- f) El doce y trece de junio se organizará también un curso sobre la valorización del conocimiento y la transferencia a la empresa.
- g) El jueves se constituirá el Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, sobre lo que comento brevemente.
- h) En relación a los Institutos Universitarios, hace referencia a los dos que están informados. En cuanto al tercero, está pendiente de que D. Sebastián Ramallo se ponga en contacto con Dña. Ángela Molina para ultimar las reuniones necesarias.
- i) Mañana habrá una nueva reunión UMU-CSIC en relación al Instituto de los Alimentos que resume brevemente, refiriéndose especialmente al protocolo al que hay que adaptarse para formar parte de uno de estos institutos.
- j) Al igual que se hizo en el caso de los proyectos Consolidar, se está preparando un Programa de beca EPIF para los proyectos GERM que comenta. Se comunicará próximamente a los investigadores principales de estos proyectos.

Punto 3º

D. Gaspar Ros expone lo más significativo de la convocatoria, tal y como figura en la documentación entregada y que es muy similar a la del año anterior. Hace constar que se está trabajando en un convenio plurianual, lo que permitirá convocar los proyectos, al igual que en otros casos, para varios años. Tras su estudio, queda aprobada la propuesta para su remisión a Consejo de Gobierno.

Punto 4º

El Vicerrector comenta el éxito que tuvo en el curso anterior esta convocatoria. Destaca las novedades, el aumento de la dotación a

3.000 euros brutos y que se abonará completamente dentro de este ejercicio.

Da la palabra a D. Gaspar Ros que va revisando el clausulado y respondiendo a las cuestiones que se le plantean. Destaca las incidencias surgidas en el proceso de solicitud el año pasado y las medidas que se han adoptado.

También resalta que se está trabajando en la actualización del Plan Propio, para que se sepa con antelación las fechas de las convocatorias y todas ellas queden debidamente adaptadas. Se aprueba la propuesta, para su remisión a Consejo de Gobierno.

Punto 5º

El Vicerrector explica la finalidad y características de estas nuevas ayudas para 2008 que pasarán a integrarse también en el Plan Propio. Su dotación será de 3.000 euros y estará abierta la convocatoria todo el año, para que se pueda ir solicitando tan pronto se lea la tesis y se haya solicitado una ayuda Postdoctoral. Hemos calculado para que, en principio, se pueda conceder a todos los que reúnan los requisitos. Previamente se ha realizado un estudio, que ha puesto de manifiesto que podrían solicitarse entre veinte y treinta. A la vista de los resultados iremos adaptando la convocatoria, pues lo más importante era poder meterla en presupuesto e iniciar su andadura. Se aprueba para su remisión a Consejo de Gobierno.

Punto 6º

D. Gaspar Ros explica que en el Programa del Vicerrectorado estaba previsto poner en marcha un programa de reparaciones de equipos de investigación de proyectos subvencionados que irá con cargo a los costes indirectos. Se denominará PREPIS y se integrará en el Plan Propio. Explica su contenido a los asistentes habiendo aclaraciones a la documentación entregada.

Periódicamente informará a la Comisión del ritmo de reparaciones, intentando con posterioridad ir mejorando respecto a conseguir un mayor número de empresas autorizadas que puedan realizar en las mejores condiciones las reparaciones.

En la segunda parte explica las modificaciones de la convocatoria anual de reparaciones ya existente en el Plan Propio y que tiene dos fases, actualizando su dotación y simplificando la tramitación.

Se aprueban para su remisión a Consejo de Gobierno

Punto 7º

Se estudian las propuestas presentadas, realizando D. Gaspar Ros las matizaciones y aclaraciones necesarias.

Quedan aprobadas para su tramitación.

Punto 8º

El Vicerrector explica los fondos que consumen las revistas en papel y recuerda el estudio que encargó la Comisión para ver el uso que tienen, lo que permitirá tomar las mejores decisiones al respecto, recordando el compromiso adquirido para que se facilite de forma gratuita cualquier artículo que puedan necesitar los investigadores, una vez que se llegue a suprimir alguna adquisición no utilizada para optimizar fondos. El Vicerrector presenta el resultado del estudio, insistiendo que es un punto de partida para el debate de la Comisión, pues si hay alguna revista de interés para la institución que pese a todo se quiera mantener, se va a estudiar. Se debate por la Comisión, acordando hacer las comprobaciones que se sugieren y que puedan permitir tomar una decisión en una próxima sesión, partiendo, en principio, de que menos de cinco usos sería candidata a suprimirse, con la alternativa ya mencionada, posibilitando invertir en la adquisición de otros fondos. Seguidamente el Vicerrector da la palabra a D. Antonio Arques, que explica la remodelación de las bibliotecas que consta en la documentación entregada. Tras su estudio por los asistentes se aprueba la propuesta, por lo que se remitirá a Consejo de Gobierno para su aprobación.

Punto 10º

Hay seis peticiones, de las cuales se podrán atender cuatro, que se ubicarán en el actual "Salón de Actos del CAID", y que son las que tienen más carácter experimental. Son las realizadas para ubicar una instrumentación FEDER de Tecnología de Alimentos (Gaspar Ros), y las otras tres de grupos de investigación:

- Mario Honrubia
- Arnaldo Marín
- Ángel Pérez Ruzafa

Ninguno de ellos presenta el informe de Servicio de Prevención (se les reclamará) y los dos últimos no presentan certificado de que el tema ha pasado por Consejo de Departamento sino un escrito de la secretaría del Departamento.

Punto 11º

El Vicerrector da la palabra a D. Antonio Arques, que explica la propuesta de la Gestora del SAI de creación de la Sección de Biología Molecular, según certificado que se presenta.
Queda aprobado para su remisión a Consejo de Gobierno.

Punto 12º

Estudiada la propuesta presentada por el profesor Sánchez Amat a la convocatoria del Plan Propio del Vicerrectorado, queda aprobada para su tramitación.

Punto 13º

D. Gaspar Ros expone los datos de la petición formulada por el Dr. Ladrón de Guevara. La Comisión debate la misma acordando:

- a) aprobar la propuesta de concesión de 1.500 euros.
- b) Estudiar la anulación de esta convocatoria para el próximo Plan Propio.

Punto 14º

Dña. Ángela Molina pide que para la próxima convocatoria ACI, se tenga en cuenta en su elaboración introducir la modificación para el mínimo de puntos de producción que debe dar lugar a la ayuda.

Siendo las doce horas y treinta minutos se levanta la sesión.